

Estado Libre Asociado de Puerto Rico



ALIANZA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
AMDE
AmericanJobCenter

Minuta
Reunión Ordinaria Junta Local
Lugar: Salón de Conferencia CGU/AJC en Coamo
Fecha: 12 de abril de 2019
Hora: 2:30 p.m.

La reunión de la Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Surcentral comenzó a las 2:30 de la tarde, con la bienvenida de parte del Lcdo. Kevin Deynes, presidente de la Junta.

Lcdo. Deynes: Se establece cuórum, se presenta minuta para aprobación la minuta del 29 de junio de 2018, presenta la moción la Sra. Mayra Rivera y la secunda la Sra. Carmen Vázquez. Se dan por aprobada las minutas.

Pasamos con el próximo tema, La aprobación de una dispensa, se envió por email, se procede a discutir las propuestas, estas son: Dispensa de Empleos Transicionales, esta es para permitir el uso de hasta un 50% de los fondos de desplazados, antes esta no tenía por ciento, ahora se puede utilizar hasta un cincuenta por ciento. La otra dispensa es de adiestramiento en el empleo, esta antes era hasta un 50 por ciento, ahora es hasta un 90 por ciento.

Pasan a votar para la aprobación de las dispensas. Presenta moción para aprobar la dispensa, Política Publica Estableciendo las Normas Operacionales de los Empleos Transicionales Disponible Bajo los Programas de Adiestramiento para Adultos y Trabajadores Desplazados, el Sr. Félix Santiago, la secunda la Sra. Mayra Rivera. Presenta moción para aprobar la dispensa Política para la Actividad Adiestramiento en el Empleo Incluyendo Cantidad de Rembolso la Sra. Carmen Vázquez, la secunda Félix Santiago.

Próximo tema, aprobación de la cuenta ITA, se discute la cuenta, esta será en Neo Estetic, para la participante Karilyn Santiago Rodríguez del pueblo de Salinas, desplazada, con un costo de \$9,637.00, cumpliendo con todos los documentos y habiendo el presupuesto disponible, presenta moción para aprobar la cuenta la Sra. Obdulia López y las secunda el Sr. Feliz Santiago.

Pasamos al último tema, la Sra. Rosa Jazmín la Torre Directora Interina discute la propuesta para la Feria de Empleo: Se hizo un aviso Público, para solicitar los servicios para una feria de empleo dirigida a la población de desplazados, lo vemos como una buena opción para invertir los fondos en el área de desplazados, que nos queda mucho disponible y la oferta que tiene el proveedor, que fue el único que presentó, es atractiva porque ellos hacen todo, tienen una buena dinámica según lo que presentaron. Ellos hacen todo el trabajo, escogen el lugar, visitan los patronos, coordinan unas series de charlas y llevan a ese participante por todo el proceso hasta emplearlo si es posible. Félix Santiago: ¿Para cuando sería esto? Rosa Jazmín La Torre; Esto sería para invertirlo si es

Handwritten signature/initials in blue ink.

aprobado con el presupuesto que queda 2017-2018 que es el que tiene prioridad para invertirse antes del 30 de junio porque si no los fondos hay que devolverlos. Lcdo. Deynes: ¿Cuánto más queda en el fondo de desplazados de ese año 17-18? Rosa Jazmín la Torre: según el último informe que hizo Alba, realmente no quedaba tanto porque se habían hecho unas series de transferencias, unas actividades, no creo que llegara a los 30, 40, para ser específica y no especular ahí yo tendría que pasarle la información exacta ya que le llegó la modificación esta semana y me puede dar los resultados más exactos ya para la próxima. Lcdo. Deynes: ¿Alguna duda o pregunta de alguno de los miembros de la Junta? Mayra Rivera: ¿Con relación a la actividad que están presentando, nos podrían dar más detalles de que es lo que se está proponiendo? Rosa Jazmín la Torre: es una feria de empleo, según una reunión que tuve en San Juan, con la Directora del Programa de Desarrollo Laboral, Natasha Vazquestel, para distribuir esos fondos de Desplazados ella me dijo, que una buena idea sería hacer una feria de empleo y que debe constar por lo menos una vez al año, se supone que nosotros hagamos ferias de empleos, como no hemos hecho ninguna ella me lo dio como opción para invertir ese dinero, me di a la tarea de buscar en el registro, a ver si ya había quien diera ese servicio, había un proveedor pero específicamente en el registro para jóvenes, el dinero que más tenía disponible para invertir en eso es en el de desplazado y entendemos que es la población que se le debe dar más énfasis que es la más difícil, hay mucho desplazado pero realmente a la hora de atenderlo es la población que a veces menos certificamos como desplazados y es la que más dinero sobre. Mayra Rivera: Déjame ver si entendí, nosotros publicamos o establecimos los criterios y ellos respondieron a estos criterios y cumplen con todo. Rosa Jazmín la Torre: Si, se hizo un aviso público ya que no estaban en el registro y ellos cumplen con todo. Obdulia López: ¿Dónde sería esta feria, en que pueblo? Rosa Jazmín la Torre: Después de ser aprobada dialogaremos con el proveedor de servicio, preferiblemente se escoge un sitio céntrico, eso sí, va a ser cerrado esa feria la idea que se tiene es que es una feria cerrada y la intención que tenemos es de escoger ya una población que tenemos identificada que está dentro de nuestro sistema, clasificada como desplazada, es la que con prioridad se va a invitar, porque ya son nuestros clientes que necesitan seguimiento. Para cumplir con los niveles de ejecución, que se supone que a esos participantes hay que darle seguimiento principal mente, pues se les va a citar. De igual forma se le va a dar prioridad a los que están registrados en el servicio de empleo, que son los que están registrados en el Departamento del Trabajo. Es una clientela que se reporta toda la semana al CGU que son las que están buscando empleo, esa clientela más los desplazados que ya tenemos identificados, incluyendo un listado de participantes también desplazados que son los que están listos para el seguimiento, del primer trimestre y los que tienen salida, hay unos participantes que ya tienen salida que son los que nos cuentan en los niveles de ejecución que ya salen para este trimestre que ya tienen salida y si salen nos cuenta de forma desfavorable, si no están empleados lo que queremos es darle una actividad antes de que culmine el trimestre de salida, así le extendemos el periodo de tiempo y no nos afecta los niveles de ejecución. A los que ya tienen salida también se le da la actividad y esperamos que sea de forma favorable y se logren emplear. Obdulia López: Perfecto, creo que es muy bueno. Lcdo. Deynes: alguna otra pregunta que tenga algún miembro de la Junta. ¿Quién Presenta moción para aprobar la propuesta para ser añadida al registro de carrera? Félix Santiago presenta moción y la segunda Carmen Vázquez. Sin objeción de ninguno de los miembros de la junta se da por aprobado la propuesta para ser añadida al registro de carrera.

emv

RAA

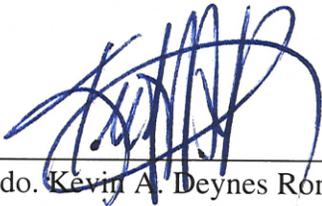
12 de abril de 2019

Página 3

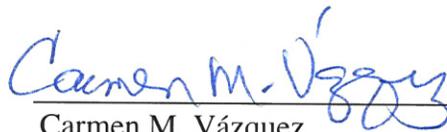
La Sra. Michelle Rodríguez Coordinadora de la Junta Local le comunica su preocupación referente a la evaluación de propuesta para el registro de carrera ya que se está haciendo difícil el proceso de evaluación de propuesta porque son poco los miembros del comité, debido a esto el Lcdo. Deynes toma la decisión de que se añadan al comité de jóvenes al Sr. Félix Santiago y el Lcdo. Deynes y al comité de carrera a Mayra Rivera, Feliz Santiago y el Lcdo. Deynes.

Se concluye con los asuntos a discutir, el Sr. Félix Rivera presenta moción para que se cierren los trabajos. Secunda la moción la Sra. Mayra Rivera. Se cierran los trabajos a las 3:00 p.m.

Certificamos que esta es la Minuta de la reunión de la Junta Local, celebrada el 12 de abril de 2019, en Coamo, Puerto Rico.



Lcdo. Kevin A. Deynes Romero
Presidente Junta Local



Carmen M. Vázquez
Secretaria Junta Local

comul